

Jorge LANZARO (ed.). *Presidencialismo y parlamentarismo. América Latina y Europa Meridional.* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012. 361 pp. ISBN: 978-84-259-1547-5.

La forma de gobierno en las democracias representativas es un factor institucional clave en el funcionamiento de las mismas. Sin embargo, su importancia en el seno de la política comparada ha sido poco tenido en cuenta hasta la reflexión lanzada por Juan José Linz en la década de 1980. A partir de entonces, la dicotomía «presidencialismo vs parlamentarismo» no ha dejado de tener una presencia notable que ha afectado cualquier ámbito de análisis, desde su relación con los sistemas electorales, con los sistemas de partidos, con la elaboración de las políticas públicas y con la propia calidad de la democracia, tras dejar detrás los estudios sobre la consolidación, estabilidad y perdurabilidad de las democracias.

El acierto del libro editado por Jorge Lanzaro es de naturaleza doble. En primer lugar su visión es claramente comparada con lo que se aleja de la abundante literatura centrada exclusivamente en una de las dos variantes, algo que, fundamentalmente para los trabajos referidos a los casos latinoamericanos, ha venido siendo una constante. Aquí se incorporan análisis de países de esa región con otros del sur de Europa, con lo que la visión comparada enriquece enormemente el examen. Cinco son los países latinoamericanos abordados: Argentina (a cargo de Alejandro Bonvecchi y Javier Zelaznik), Brasil (Octavio Amorín Neto), Chile (Peter M. Siavelis), México (Diego Valdés) y Uruguay (Jorge Lanzaro); y tres los países europeos considerados: Italia (Gianfranco Pasquino), Portugal (Marina Costa Lobo) y España (bajo una visión doble, la estatal de Juan Luis Paniagua y la autonómica a cargo de José Tudela). Todos ellos aportan una exploración minuciosa a cada caso, poniendo al lector ante el espejo de la realidad política propia. Se trata de estudios de caso sobre el funcionamiento de los respectivos sistemas políticos en los últimos años con abundante evidencia empírica en los que se insiste en el carácter heterogéneo y a veces híbrido de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La segunda gran virtud del libro se centra en su nivel teórico, donde Lanzaro y Costa Lobo llevan a cabo sus propuestas concretas. El primero, después de avisar de la primacía del centro presidencial que se da, no sólo en América Latina, sino también en Europa, pone el énfasis en una propuesta teórica que cuenta con dos aspectos concretos que conciernen a lo que él denomina «modos de gobierno presidencial», que tienen que ver con las características de los sistemas de partidos (su grado de «partidicidad») y los efectos de las experiencias social-democráticas en Brasil, Chile y Uruguay. Lanzaro

propone, en este sentido, el concepto de «coeficiente de poder» para medir la posición del partido de izquierda gobernante, tanto en el conjunto de la izquierda, como en el conjunto del sistema de partidos. Por su parte, Costa Lobo introduce al parlamentarismo y la tercera forma de régimen de gobierno surgida en la Unión Europea, y que son mayoría, el semipresidencialismo.

El libro de Lanzaro es una excelente invitación para seguir analizando el complejo asunto que suponen las relaciones de poder intrarregímenes democráticos que, no obstante, han generado procesos de fuerte personalización y de concentración del poder. Los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, en América Latina, junto con el de Rusia, podrían ofrecer un espacio para esa reflexión. Igualmente el caso de Colombia, especialmente durante el gobierno de Uribe o el de Chile bajo Piñera, pueden ofrecer esquemas de contraste original, tanto por su sesgo hacia la derecha, como en estos dos últimos casos en concreto, la opuesta configuración de su sistema de partidos.

Manuel ALCÁNTARA SÁEZ
Universidad de Salamanca